



**Fondo Mixto  
CONACYT -Gobierno del Estado de Michoacán**

**CONVOCATORIA 2012-01**

**“Apoyo al Desarrollo e Innovación Tecnológica en la Empresa”**

***Demanda Específica***

**DEMANDA ÚNICA: Desarrollo de productos y procesos nuevos o mejorados que fortalezcan la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa michoacana.**

**1. Antecedentes**

No obstante que el estado de Michoacán ocupa un lugar significativo en la geografía del país, el 16 en superficie geográfica y el 14 en población, su importancia no se refleja en su actividad económica, la cual ha crecido a tasas inferiores al promedio nacional originando en los últimos años una disminución en su contribución al PIB nacional, de 2.5 % en el año 2003 a un valor de 2.43%, en el año 2007, que lo ubica en el lugar número 26 de acuerdo a los datos de INEGI.

Considerada como una economía intermedia, sustentada más en su producción primaria y terciaria que en su sector manufacturero, cuyo impacto en el PIB estatal está por debajo de la media nacional, lo que contribuye a que el ingreso per cápita sea del orden de 4,743 dólares, 58 % del promedio nacional.

Con un nivel de industrialización muy bajo y con una industria considerada casi por completo como de baja tecnología (55.3 % baja y 43.9% de baja a media) lo que genera grandes retos y oportunidades para competir y generar las oportunidades que demanda el estado de Michoacán aprovechar en el estado de acuerdo a los estudios de la OCDE.

Por otra parte la actividad económica se sustenta en la micro y pequeña empresa, con economías de escala mucho menores, lo que significa una barrera para la mejora de la tecnología y para el fortalecimiento de su sector industrial.

El Gobierno del Estado de Michoacán, con base en la necesidad de impulsar la generación de proyectos productivos y fortalecer la competitividad de los sectores estratégicos del Estado, particularmente de la micro, pequeña y mediana empresa, han definido la necesidad de apoyar proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica que conduzcan a la generación o mejora de productos y/o procesos que permita a la empresa fortalecer la competitividad tecnológica de sus negocios actuales, generar nuevos negocios o crear nuevas empresas de base tecnológica en el estado.

## **2. Indicadores de impacto:**

- 1) Nuevos negocios basados en el desarrollo tecnológico.
- 2) Incremento de la posición tecnológica de la empresa michoacana.

## **3. Objetivo**

Desarrollar productos y procesos nuevos o mejorados que contribuyan al fortalecimiento de la posición competitiva de la micro, pequeña y mediana empresa del estado de Michoacán, a la generación de valor agregado y a la creación de nuevas oportunidades de negocio.

## **4. Productos esperados:**

- 1) Nuevas tecnologías de producto o proceso que generen ventajas competitivas.
- 2) Productos y procesos nuevos o mejorados que contribuyan a la creación de nuevos negocios de alto valor agregado.
- 3) Estudios de mercado, planes de negocios, proyectos ejecutivos que justifiquen en su caso, la inversión productiva requerida para la implementación y/o escalamiento a nivel comercial

## **5. Duración del proyecto:**

No deberá exceder el periodo de 24 meses.

## **6. Modalidad:**

B.2. Desarrollo tecnológico competitivo.

## **7. Usuarios**

- 1) Secretaría de Desarrollo Económico del estado de Michoacán.
- 2) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del estado de Michoacán.

## **8. Consideraciones Generales**

Las propuestas deberán tener en consideración los siguientes aspectos:

- Delimitar el nuevo producto o el proceso o la mejora de los mismos
- Evidenciar el contenido innovador (oferta de valor) y la oportunidad de negocio.
- Aportar al menos el 50 % del costo del proyecto.
- Demostrar la capacidad técnica, administrativa y de gestión para llevar a cabo el proyecto en sus diferentes etapas.

## **9. Enlace:**

M.C. Rubén Salazar Jasso  
Subdirector de Vinculación y Desarrollo Tecnológico  
Consejo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación de Michoacán  
[coecyt.vinculación@gmail.com](mailto:coecyt.vinculación@gmail.com)  
Tels. (443)3149907 y 3249080